

7.5. VARIOS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2021-5369 *Resolución por la que se aprueba la rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Pie de Concha.*

Vista la Orden GAN/61/2013, de 24 de septiembre, por la que se aprueba el procedimiento para la rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria (BOC nº 188 de 01/10/2013).

Vista la revisión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Pie de Concha, resultado del análisis exhaustivo de la información disponible sobre los montes ubicados en el citado municipio:

- El denominado "Año, Braña y Cobanón" número 353 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, perteneciente a los pueblos de Bárcena de Pie de Concha. Deslindado.
- El denominado "Picayo y La Hoz" número 354 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, perteneciente a los pueblos de Pie de Concha y Bárcena. No deslindado.
- El denominado "Vao Cerezo y Puñagro" número 355 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, perteneciente al pueblo de Pujayo. No deslindado.

Visto el informe previo del jefe de la Sección II, de 3 de febrero de 2021, relativo la necesidad de proceder a la rectificación cartográfica y documental de los montes no deslindados del municipio y a la rectificación documental de los montes deslindados.

Visto el acuerdo de 3 de febrero de 2021 de esta Jefatura de inicio del procedimiento de rectificación y de apertura de un período de información pública y audiencia a los interesados, que ha sido expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha del 04/02/2021 al 08/03/2021, y ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 47 de 10 de marzo de 2021.

Considerando que, trascurrido el plazo establecido en el acuerdo de inicio de procedimiento, no se han recibido alegaciones.

Vista la propuesta de resolución provisional de 9 de abril de 2021 del jefe de Servicio de Montes de aprobación de la rectificación y de apertura de un período de información pública y audiencia a los interesados, que ha sido publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 73 de 19 de abril de 2021 y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.

Considerando que, trascurrido el plazo establecido en la propuesta provisional de Resolución, no se han recibido alegaciones,

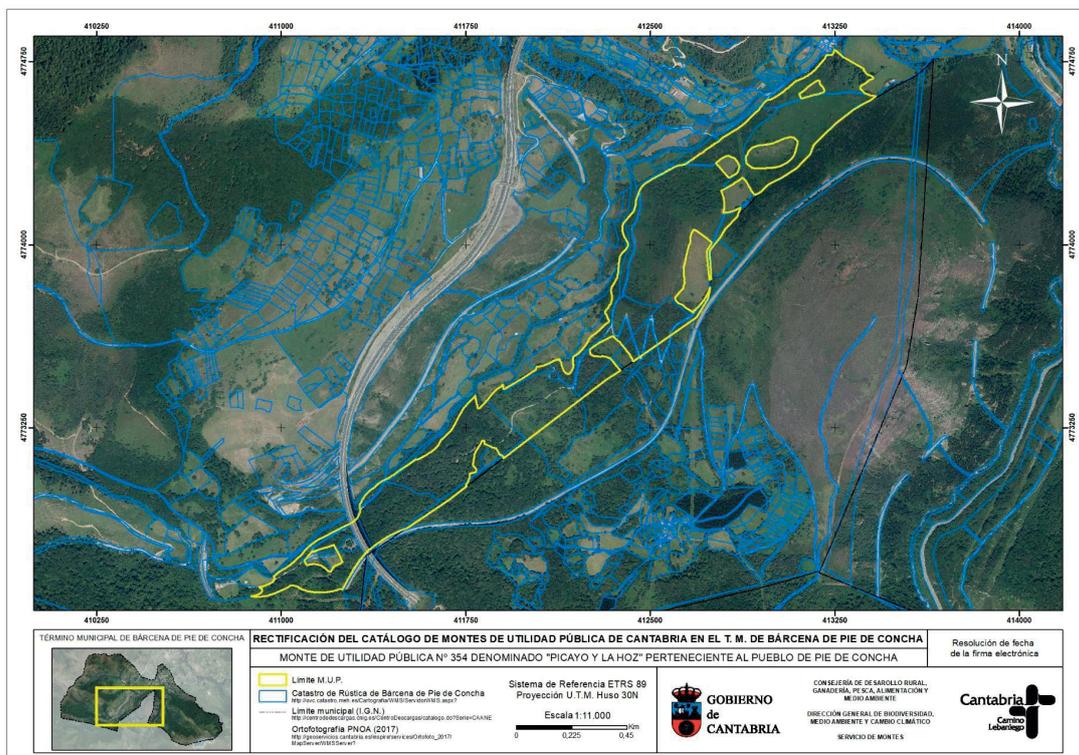
RESUELVO

Primero.- Aprobar la rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Pie de Concha, de acuerdo con los documentos y planos que obran en el expediente y cuyos principales datos y cartografía son:

CVE-2021-5369

MIÉRCOLES, 16 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 115

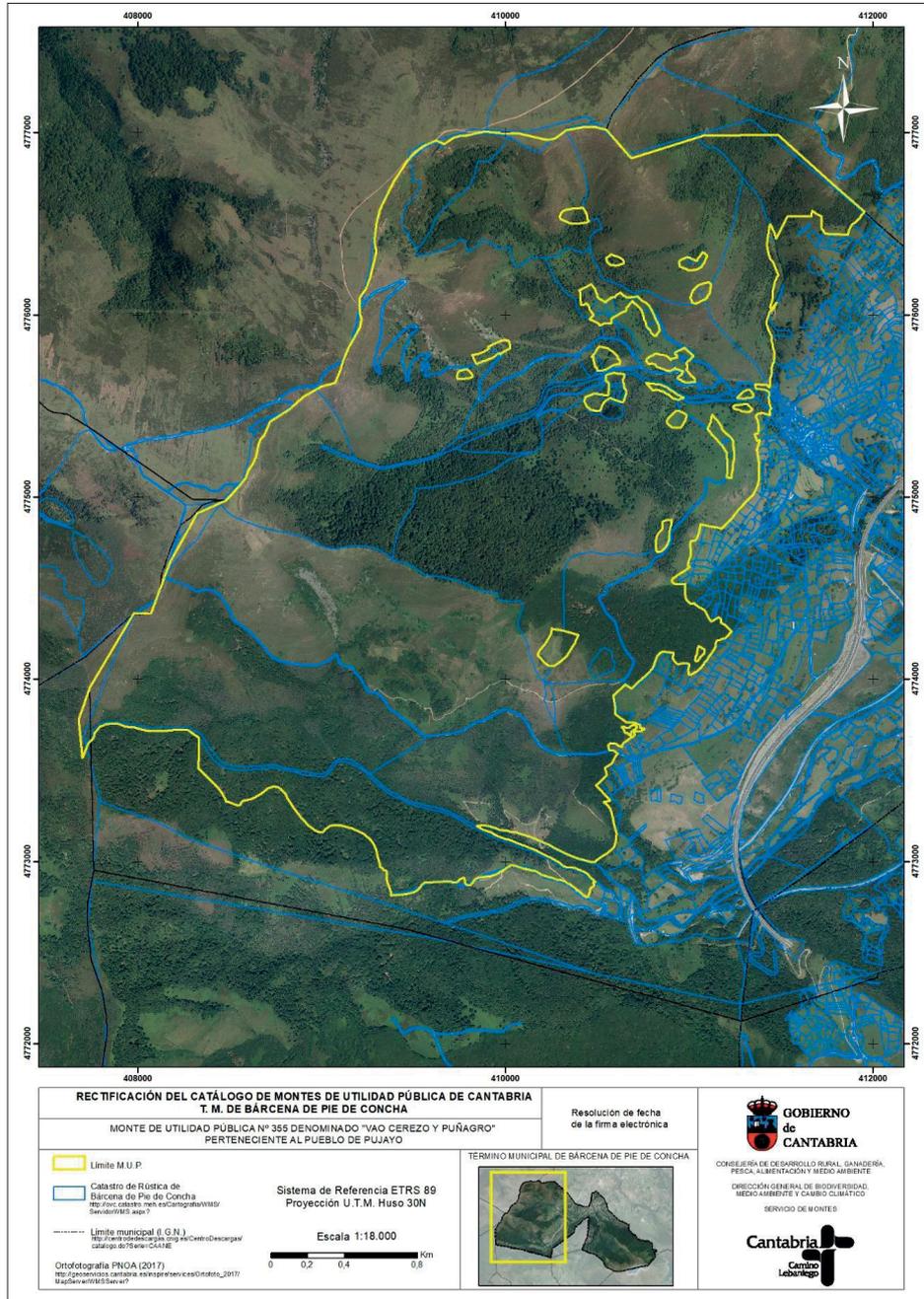
Nº MUP	Denominación	Pertenencia	Límites	Especies	Cabida total (ha)	Cabida forestal (ha)
354	Picayo y La Hoz	Al pueblo de Pie de Concha	<ul style="list-style-type: none"> •N: Con fincas particulares del T. M. de Bárcena de Pie de Concha. •E: Con Monte de Utilidad Pública nº 361-bis "Dehesas" perteneciente al pueblo de Media Concha (T. M. de Molledo) y con fincas particulares del T. M. de Bárcena de Pie de Concha. •S: Con Monte de Utilidad Pública nº 361-bis "Dehesas" perteneciente al pueblo de Media Concha (T. M. de Molledo). •O: Con fincas particulares del T. M. de Bárcena de Pie de Concha. 	Castaño (<i>Castanea sativa</i>) Rebollo (<i>Quercus pyrenaica</i>) Haya (<i>Fagus sylvatica</i>)	71,7545	68,0337



Nº MUP	Denominación	Pertenencia	Límites	Especies	Cabida total (ha)	Cabida forestal (ha)
355	Vao, Cerezo y Puñagro	Al pueblo de Pujayo	<ul style="list-style-type: none"> •N: Con términos municipales de Arenas y Molledo. •E: Con fincas particulares. •S: Con término municipal de Molledo y partido judicial de Reinosa. •O: Con partidos judiciales de Reinosa y Cabuérniga y término municipal de Arenas. 	Matorral (varias especies) Rebollo (<i>Quercus pyrenaica</i>) Haya (<i>Fagus sylvatica</i>)	996,1947	973,8436

CVE-2021-5369

MIÉRCOLES, 16 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 115



Segundo.- Ordenar la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

CVE-2021-5369

MIÉRCOLES, 16 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 115

Si la impugnación tiene por objeto únicamente cuestiones referidas a la titularidad de fincas, deberá interponerse demanda ante la jurisdicción civil.

Santander, 7 de junio de 2021.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2021/5369

CVE-2021-5369